

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año II

Bogotá, Septiembre 20 de 1929

No. 23

NOTAS EDITORIALES

Situación general de los negocios

Durante el mes a que esta reseña se refiere no han hecho más que acentuarse las desfavorables condiciones de los negocios en el país, persistiendo la paralización en las transacciones comerciales y la baja en todos los valores, sean ellos bonos oficiales, cédulas hipotecarias o acciones industriales o bancarias.

Se está atravesando un período de reajuste, difícil y penoso como son ellos siempre, y antes nos parece que ese fenómeno, inevitable dado el de inflación que indudablemente había sufrido el país, se está desarrollando en la forma menos grave posible, ya que, contra lo que en esos casos ocurre generalmente y lo que está pasando en otras naciones de América que se encuentran en análogas dificultades, en Colombia la adaptación a las nuevas condiciones en los negocios va haciéndose gradualmente, sin que se presente un estruendoso *crac*, con las consecuentes quiebras de fuertes casas y el pánico general. Los bancos se mantienen en una situación de perfecta solidez, lo que les permite seguir con su clientela una política de discreta tolerancia, apoyando las sanas actividades del comercio y de la industria y desanimando la especulación. Tal política, la única aceptable en una situación como la actual, les ha sido posible desarrollarla a los establecimientos bancarios gracias a la prudencia con que ellos han sido manejados desde tiempo atrás; a la severa inspección a que han estado sometidos en los últimos años, y a la actitud, prudente sin timidez, que ha asumido el instituto central de emisión, dispuesto a toda hora a ayudar ampliamente a los bancos, y por conducto de éstos al público, para salvar las dificultades a medida que se presentan, y contando para ello con amplios recursos.

Merced a esas circunstancias puede esperarse

que el país atravesará la crisis sin demasiado quebranto. La próxima movilización de la cosecha de café en Antioquia y Caldas, que ya empieza a recolectarse y se presenta abundante, sobre todo si se logran los buenos precios actuales, contribuirá poderosamente a ello en esas regiones y en el país en general.

Y teniendo todo ello en cuenta, no se justifica y hay que lamentar la excesiva desconfianza que va cundiendo en el público, la que sobrepasa la gravedad de la situación y la intensifica y complica. Es ello consecuencia del carácter eminentemente impresionable de nuestro pueblo, que así se ilusiona en exceso ante cualquier promesa como se deprime exageradamente al tropezar con dificultades que, si graves, son remediables por una acción conjunta, persistente y sagaz de quienes se interesan por el país y están en situación de influir en su marcha.

Tal acción se ha iniciado ya, por fortuna, por un grupo respetable de ciudadanos, de todos los partidos políticos, que está solicitando del Congreso Nacional el estudio serio y la pronta expedición de las leyes propuestas por el Gobierno, que habrán de contribuir muy eficazmente a remediar la actual situación, entre las cuales se destacan por su importancia la de hidrocarburos, la de agencia fiscal, las de economías y de presupuesto equilibrado y las que organizan el ramo de obras públicas, como que ellas serán gran parte a fortalecer el crédito externo de la nación, cosa hoy tan esencial para ésta. En sentido igual ha dirigido el señor Presidente de la República un mensaje a las Cámaras, y es de confiar en que éstas, atendiendo ese clamor nacional y dándose cuenta de la gravedad de la hora, dediquen sus mejores esfuerzos al estudio de esas medidas, dejando de mano en lo posible las intensas preocupaciones políticas que las han embargado hasta ahora.

La situación fiscal

En el mes de julio produjeron las rentas nacionales \$ 6.960,000, y en el de agosto \$ 7.570,000. Ya en este último empezó a observarse el descenso en la de aduanas que se había previsto, como consecuencia de la paralización comercial, y que seguramente no hará sino acentuarse en el resto del año; con todo, puede calcularse que los ingresos fiscales en 1929 serán en poco inferiores a los del año precedente, lo que, con las economías que se están haciendo en los gastos públicos, permitirá contrarrestar en parte el déficit de tesorería que se prevé para la vigencia. De informes suministrados por el Ministerio de Hacienda aparece que en los primeros ocho meses de este año han producido las restas \$ 53.400,000 y se han ordenado gastos por \$ 47.800,000, lo que deja un saldo a favor de las entradas de \$ 5.600,000.

El Departamento de Cundinamarca acaba de contratar con el Central Hanover Bank and Trust Company, de Nueva York, un crédito bancario por \$ 3.000,000, con destino a la construcción del ferrocarril al bajo Magdalena, con lo cual se calcula que éste podrá traerse hasta Villeta. La importancia de esa obra hace muy plausible la negociación, si bien la forma en que esos fondos entrarán al país, en contados mensuales de a \$ 300,000, hará que ella no tenga mucha influencia en la situación general de los negocios.

La situación bancaria

Poca alteración ha tenido la actuación de los bancos y su situación. Los redescuentos de éstos en el Banco de la República, que en julio habían tenido un considerable descenso, aumentaron en agosto en \$ 2.551,000, quedando en \$ 13.057,000.

Las oficinas de compensación en ese último mes tuvieron un movimiento de \$ 48.955,000, que acusa una considerable baja, como que en agosto de 1928 éste había sido de \$ 66.524,000 y en julio de 1929 de \$ 57.850,000, y es un índice de la gran depresión comercial que atrás anotamos. El movimiento de la oficina de Bogotá, para esos meses, en su orden, fue de \$ 32.978,000, \$ 24.314,000 y \$ 29.271,000.

El cambio exterior

Continuó en el mes de agosto el pedido de giros que señalámos en nuestra anterior reseña, manteniéndose el cambio al rededor del 103 $\frac{1}{2}$ % para dólares a la vista. Las reservas del Banco

de la República en el exterior, durante dicho mes bajaron en \$ 4.827,000

El café

Después de nuestra última reseña continuó el alza de las cotizaciones del café en el mercado de Nueva York, llegando a cotizarse el Medellín Excelso a 25 centavos, y a 23 $\frac{3}{4}$ el Bueno Bogotá, lo que produjo alza también en los mercados colombianos, habiéndose vendido en el de Girardot a \$ 55 la carga de café pilado y a \$ 42 la de pergamino. Ultimamente han bajado estos precios a \$ 51 y \$ 39, respectivamente, aunque los de Nueva York se han sostenido, si bien no hay mucha confianza de que éstos se mantengan, en vista de que el tiempo en el Brasil continúa favorable para las actuales florecencias, que corresponden a la cosecha de 1930/31, y de que la cosecha actual va a superar los más altos cálculos que se habían formulado, todo lo cual dificulta la tarea de sostener los precios del grano que se ha impuesto el Instituto de Defensa de dicho país, bien que éste declara con insistencia que está en capacidad de llevarla a cabo, a pesar de todo.

La movilización de café a los puertos de embarque fue en el mes de agosto de 273,013 sacos, contra 199,732 en el mismo mes de 1928 y 225,298 en julio último. En los primeros ocho meses del presente año se han movilizado 1.890,584 sacos, contra 1.944,125 en los mismos del año anterior.

Operaciones con prenda agraria

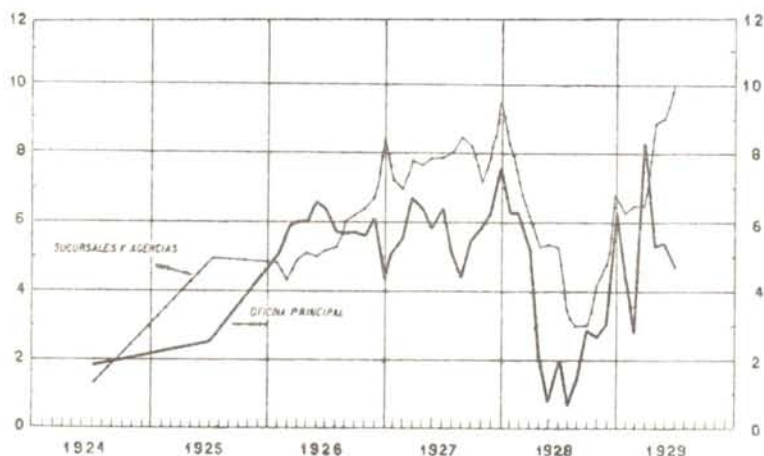
Consciente la Junta Directiva del Banco de la República de que en la difícil situación actual y como contribución valiosísima para mejorarla, los esfuerzos de los establecimientos de crédito deben concretarse, de manera intensa, al apoyo y fomento de las industrias básicas del país, entre las cuales ocupa la agricultura el primer puesto, ha dispuesto que las operaciones de préstamo con prenda agraria, hasta con seis meses de plazo, que autoriza la ley, se descuenten por el Banco a sus afiliados, sin traba alguna, y sin que el importe de ellas afecte la línea básica del respectivo banco ni el cupo personal del deudor. Así se ha comunicado a los bancos accionistas, lo mismo que a las sucursales y agencias del de la República.

Es la prenda agraria, que tan buenos resultados ha producido en todas partes, como en la Argentina, donde han sido excelentes, la forma

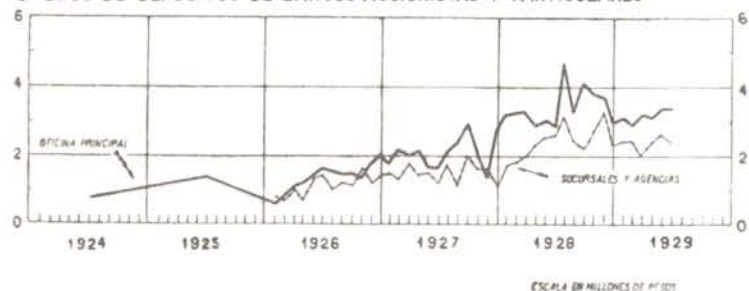
de crédito que mejor responde a las necesidades de los agricultores, permitiéndoles obtener, con los plazos convenientes y sin la compleja tramitación de las operaciones hipotecarias, los recursos necesarios para la preparación, recolección y beneficio de sus cosechas, con garantía de estas mismas, o para la ceba de ganado, asegurándolos

con los propios animales. Conviene pues, sobremanera popularizar esa clase de operaciones, que tan benéficas habrán de resultar para la Nación, y a eso tiende la medida adoptada por el Banco. Hay que esperar que a ese patriótico propósito respondan tanto los bancos como los agricultores, aquéllos extendiendo y facilitando las operaciones de esa clase, éstos, esmerándose en el estricto cumplimiento de las obligaciones que así contraigan, teniendo en cuenta que los negocios de esta especie, más que ningunos otros, tienen que basarse, para que tengan éxito favorable, en la perfecta buena fe de los deudores.

SALDOS DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS A LOS BANCOS ACCIONISTAS



SALDOS DE DEPOSITOS DE BANCOS ACCIONISTAS Y PARTICULARES



ESCALA EN MILLONES DE PESOS

Diagramas

Insertamos al margen dos diagramas que muestran el uno la cuantía de los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a sus afiliados de la capital y a los de los departamentos, y el otro el monto en los últimos años de los depósitos que en el instituto central han mantenido éstos y aquéllos y los particulares. En tales gráficos se observa que, contra lo que han aseverado algunas publicaciones departamentales, la cuantía de los préstamos y descuentos hechos fuera de la capital por el Banco de la República, ha sido superior a la de los otorgados en Bogotá, a tiempo que los bancos de la capital han suministrado la mayor parte de los depósitos que ha tenido la institución central.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Alza en el mercado de café.—El Medellín a 25 centavos.—Explicación del alza.—Pasó el riesgo de heladas en el Brasil.—Se espera cosecha abundante.—Los estados cafeteros del Brasil estudian la situación.—Cable de nuestro corresponsal en Nueva York.

Nueva York, septiembre 15

Inmediatamente después de nuestro cable anterior, los precios del café empezaron a subir: Santos número 4, está ahora tres cuartos de centavo sobre el precio de hace un mes, y Medellín, más de un centavo. Los suaves subieron, con una viva demanda, y el mercado se aligeró de existencias.

Al paso que el Santos número 4 conservó lo ganado, el Medellín aflojó un poco del precio máximo en el mes, 25 centavos.

La baratura relativa de los suaves y la buena

demanda explican evidentemente el alza.

La posibilidad de heladas que perjudiquen la cosecha de 1930/31 del Brasil ha pasado, prácticamente.

Se espera una cosecha grande.

Los estados cafeteros del Brasil celebran en este mes una reunión, para discutir la política que ha de seguir el Instituto de Defensa, y los precios futuros. Mientras que Sao Paulo ha sobrellevado hasta ahora lo más pesado de la carga, se espera que los otros Estados serán llamados a asumir una mayor participación en la responsabilidad.

LA POLITICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Ha dispuesto la Junta Directiva del Banco que se publique la siguiente exposición sobre algunos puntos relacionados con la política seguida por el instituto central de emisión en los últimos tiempos.

La tasa del interés como factor de crédito

En el mes de marzo del año en curso el Banco de la República elevó del siete al ocho por ciento la tasa del interés para los redescuentos a los bancos afiliados.

Esta medida obedeció, como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, a que los redescuentos habían crecido de manera repentina y anormal, a tiempo que aumentaba en la misma proporción el pedido de giros sobre el exterior por parte de los bancos accionistas. Esta doble presión sobre las disponibilidades del banco emisor, trajo como resultado una merma considerable de sus reservas metálicas, que no se compensaba con una restricción proporcional en la circulación monetaria. El Banco se desprendía de su oro para atender a la venta de letras, y al mismo tiempo lanzaba al mercado más billetes con motivo de las operaciones de redescuento. Al prolongarse esta anómala situación, las existencias metálicas del establecimiento podían descender por debajo del límite legal, sin que en la masa de los billetes circulantes se efectuara una disminución correspondiente, es decir, que las reservas se restringían y las exigibilidades iban en aumento, lo cual envolvía un peligro manifiesto para la solidez de la institución.

Cuando la cantidad de oro de que el Banco se desprende por razón de la venta de giros queda representada por una suma equivalente de billetes en sus cajas, no hay razón para alarmarse por el descenso de las reservas. Entonces la responsabilidad del banco, representada por sus billetes, disminuye en la misma proporción en que se reducen sus disponibilidades, la circulación se contrae, bajan los precios, las importaciones se restringen y entre tanto el Banco va efectuando compras de oro para reforzar sus reservas. El equilibrio se restablece automáticamente. Pero si las

existencias en metálico se reducen y no disminuyen los billetes, porque en realidad al Banco se le pagan los giros con cartera descontada, aquel equilibrio es imposible, y la solidez del establecimiento corre peligro.

Esta penosa medida adoptada por el Banco fue, como era natural, objeto de amargas críticas, y aún se llegó a decir que obedecía a especulaciones de los bancos representados en la Dirección del de la República. La censura se explica, tanto por lo menos como se justifica la política del Banco. En la actual organización económica de los países, cimentada sobre el crédito, cualquier

alza en el interés del dinero repercute inmediatamente en todas las actividades industriales y comerciales, disminuyendo la facilidad de obtener fondos prestados, restringiendo los negocios y haciendo descender los beneficios de la riqueza. Es natural, pues, que la elevación de la tasa

Lo que menos debe entrar en juego al fijarse en nuestro instituto central de emisión la tasa del interés es el aumento de los dividendos, pues aunque la ley le permite realizar utilidades y las realiza ordinariamente, el propósito de obtenerlas debe en todo momento ceder el paso a consideraciones más altas de conveniencia general.

del interés levante protestas y suscite descontento. Pero, por otra parte, los que tienen la responsabilidad de la dirección de un banco central de emisión, con plena conciencia de las perturbaciones que aquella alza trae consigo, se ven forzados a decretarla, para conjurar un peligro y un mal mucho mayores: el debilitamiento del banco y su incapacidad para llenar las trascendentales funciones que le incumben.

En este caso puede tildarse la política del banco de excesivamente conservadora; puede hablarse de la incompetencia de sus directores para realizar hábiles combinaciones que traigan consigo el bienestar y la abundancia, los aplausos de la prensa y la holgura de los especuladores. Pero los que manejan el Banco prefieren esta crítica a la que se les haría si permitiesen que la institución viniera a menos, pues están hondamente convencidos de que, en el juego constante de los factores del crédito y de la riqueza, es infinitamente menos dañino para la economía nacional un aumento en el tipo de interés o una po-

lítica bancaria que pueda calificarse de demasiado prudente, que el debilitamiento de una institución que es el eje y el sostén de la sana circulación monetaria, del equilibrio de los cambios y de la estabilidad y expansión del crédito bancario. Mantener esa institución en estado de absoluta solidez constituye el deber primordial de sus directores; dejar que se debilite es hacer traición a los intereses públicos. Un banco de emisión sólido es una excelente base para levantar el edificio de las finanzas nacionales; un banco de emisión minado por su base, a nadie ni para nada sirve.

Antes que todo y por encima de todo, el Banco, que es especialmente banco de emisión, tiene la función primordial de cambiar sus billetes por oro a la presentación en cualquier momento. ¿Se ha pensado por unos instantes siquiera en el cataclismo económico que sobrevendría el día en que el Banco no pudiera atender al cambio de sus billetes por falta de reservas metálicas? El Banco debe también esforzarse por mantener el equilibrio del cambio con el exterior. No sería funesto que, debido a la disminución de esas reservas, el instituto se hallara en imposibilidad de llenar tan importante función? El Banco debe estar siempre en capacidad de prestar su apoyo a los demás bancos, para que éstos a su vez tengan los medios de satisfacer las exigencias que les hacen el comercio y las industrias. Y quién no ve que esa misión no puede realizarla el Banco si se le merman extraordinariamente sus reservas?

La mejor demostración que puede hacerse de que los Directores del Banco, al elevar la tasa del interés, sólo han tenido en mira defender las reservas metálicas del establecimiento, consiste en que tan pronto como esas reservas volvieron a subir y se mantuvieron durante algunos días a un alto nivel sobre las exigibilidades, la Junta decretó de nuevo la baja del interés al siete por ciento.

Los peligros de la especulación y los medios de combatirla

Hay un error, y un error funesto, por cuanto extravía el criterio público sobre la política del banco de emisión, en creer que éste puede a su antojo bajar el interés del dinero como si fuera una máquina de hacer capitales. En todos los países el tipo de interés del banco central de emisión guarda siempre una relación muy estrecha con el interés corriente en el mercado

monetario. Ahora bien, este interés no se fija arbitrariamente; lo determinan, en primer lugar, la mayor o menor abundancia de capitales disponibles para colocar a préstamo, y la mayor o menor demanda de esos capitales para las industrias, el comercio o la especulación. En países de gran desarrollo económico, donde las industrias, el comercio y el ahorro dejan constantemente saldos considerables que buscan inversión lucrativa, el interés del dinero tiende constantemente a bajar en virtud de la ley económica de la oferta y la demanda; y, por el contrario, donde esos saldos son poco cuantiosos, el interés sube de ordinario, a menos que en el primer caso el pedido de dinero sea superior a la oferta y que en el segundo sea inferior el primero a la segunda.

Cuando el interés del banco emisor es superior al corriente del mercado, sus operaciones se restringen y el establecimiento deja de prestar su concurso al desarrollo económico del país. Cuando, por el contrario, el interés que el banco fija para su redescuento es considerablemente inferior al que rige en el mercado, entonces las peticiones de préstamo y descuento que se le hacen al banco crecen de manera desproporcionada y peligrosa, pues gran parte de la clientela desea naturalmente obtener dinero a bajo interés, no para sanas inversiones directas, sino para colocarlo más caro, ya a los comerciantes e industriales, ya a los especuladores en valores bursátiles.

Hay quienes creen que el alza del interés, como arma de defensa del Banco, es inaplicable a Colombia, por no ser éste un centro financiero internacional que pueda atraer capitales del exterior con el halago de mayores rendimientos.

También es este un error manifiesto. La elevación del tipo de descuento es y será siempre el medio eficaz para restringir los préstamos en cualquier país, si ese tipo es superior o siquiera igual al rendimiento normal de los negocios, pues nadie toma dinero para inversiones que a lo sumo le darán con qué pagar el interés correspondiente. Por otra parte, los bancos de emisión no suben el interés con el objeto de atraer capitales de fuera; generalmente lo hacen para evitar que esos capitales sigan trasladándose, dentro del mismo país, de las industrias y el comercio a las especulaciones de bolsa. Esas especulaciones crean una demanda adicional de dinero, dejan generalmente cuantiosos beneficios y permiten el pago de altos intereses a los pres-

tamistas. El dinero necesario para alimentarlas se sustrae a la sana labor económica de creación y distribución de riqueza. Si el banco central de emisión no sube el interés hasta refrenar esa especulación, la febril excitación que ella produce sigue creciendo, el dinero para las inversiones sanas y fecundas disminuye cada día, y la estructura económica del país se encuentra por ello seriamente amenazada. El banco de emisión tiene que quitarle al industrial y al comerciante ese competidor terrible que se llama el especulador de la bolsa. Para conseguirlo no puede emplear otra arma que la misma con que aquél está luchando: el interés del dinero. Si el especulador lo hace subir, el banco lo eleva más, hasta ponerlo en imposibilidad de lucrarse con la diferencia entre la tasa que paga y la que recibe por su negocio.

Pero esta lucha del Banco emisor por defender contra la especulación las industrias y el comercio, haciéndoles devolver los recursos monetarios que aquélla les tenía embargados, no puede realizarse con éxito sin herir de paso esas mismas industrias y ese mismo comercio que viven del bajo interés del dinero. Hay que causarles un quebranto transitorio para devolverlas a la normalidad, como el cirujano que hace sufrir al paciente para devolverle la salud. Es el resultado natural de la interdependencia de los factores sociales. La especulación exagerada es una dolencia del organismo económico, que no puede curarse sin ocasionarle a ese mismo organismo perturbaciones más o menos sensibles. Curada esa dolencia, el banco vuelve a prestarles a las industrias y al comercio el benéfico impulso de sus capitales a bajo interés, y la vida normal de los negocios sigue su marcha ascendente dentro de una atmósfera de estabilidad y de equilibrio.

Obra también en otro sentido el alza del interés del dinero para refrenar la especulación, pues crea un estado de desconfianza e incertidumbre respecto al porvenir de los negocios, que naturalmente tiende a contener el espíritu de juego y aventura,

En épocas como la que atraviesa Colombia en estos momentos, por causa de la suspensión de importaciones de capital, debido a la restricción del crédito público externo, es más necesario que nunca economizar las fuerzas monetarias del país, para hacerlas servir en toda su extensión al desarrollo y movimiento de la riqueza nacional, impidiendo en lo posible que vayan a emplearse en objetos de mera especulación. El Ban-

co emisor tiene por fuerza que seguirle el paso a esa clase de negocios y poner en práctica las medidas que la experiencia y las sanas prácticas bancarias aconsejan como más eficaces, para obtener que sus reservas vayan ante todo a fomentar la creación de riqueza y a prevenir los males que puede traer consigo una contracción exagerada de la moneda y del crédito en momentos de grande incertidumbre.

El Banco de la República y el Banco Agrícola Hipotecario

La discusión pública sobre la política del banco de emisión ha dado lugar a que algunos escritores, con lamentable ignorancia acerca de la índole de una institución de este género, se esfuerzen por hacer notar el contraste entre las actividades de aquél y las del Banco Agrícola Hipotecario, para sacar conclusiones desfavorables al primero. Reconociendo y aplaudiendo los servicios que el banco de crédito agrícola hipotecario ha prestado a la economía nacional, no podemos menos de llamar la atención hacia las diferencias muy sustanciales que existen entre las dos instituciones, llamadas a servir, cada una dentro del radio de acción que le es propio, a los intereses de la colectividad. Es de la esencia del Banco Agrícola Hipotecario hacer operaciones de préstamo a largos plazos, con amortización gradual y con garantía constituida sobre bienes inmuebles. Por el contrario, es de la esencia del banco de emisión prestar dinero a corto término, pagadero íntegramente al vencimiento y con garantías personales, pues sin esos requisitos inmovilizaría sus reservas, su activo no sería lo suficientemente líquido y podría verse en cualquier momento en serias dificultades para atender a la conversión de sus billetes, para dominar los cambios internacionales y para prestar a los bancos afiliados todo el apoyo que puedan necesitar, especialmente en momentos de emergencia.

El crédito comercial, que pone en juego el Banco de la República, y el crédito hipotecario que hace funcionar el Banco Agrícola, son por estos conceptos absolutamente distintos, y ninguna de los dos llenaría su misión eficazmente si se empeñase en adoptar las normas y procedimientos del otro. Por el contrario, iría al fracaso inevitablemente.

Por lo que toca al tipo de interés de los préstamos, también es muy distinta la manera como

se fija el de cada uno de esos establecimientos. El Banco Agrícola, como institución oficial, fundada sin criterio alguno de lucro fiscal para las entidades accionistas, y sólo con la mira de desarrollar la agricultura, obtiene los recursos necesarios a su desenvolvimiento por medio de la venta de bonos o cédulas en los mercados extranjeros. Es un intermediario entre el capitalista de fuera y el agricultor nacional. Por lo tanto, y de acuerdo con las leyes que lo regulan, fija el interés de sus préstamos teniendo en cuenta únicamente lo que debe pagar en el exterior por el servicio de sus bonos, lo que le cuestan sus gastos generales y un porcentaje moderado para fondo de reserva.

Como se ha dicho, la ley no le permite al Banco Agrícola repartir dividendos; éstos deben ir a la agricultura en forma de reducción en el interés de los préstamos. El banco de emisión tiene otras normas para la fijación del tipo de interés. Esta se hace teniendo en cuenta factores mucho menos precisos que aquellos a que debe atenerse el Banco Agrícola: la situación en cada momento del mercado monetario, las tasas de interés que en él predominan, el mayor o menor pedido de préstamos, las inflaciones o contracciones en la circulación monetaria, el ensanche o disminución de las reservas metálicas del banco, el mayor o menor desarrollo de las especulaciones bursáti-

les, etc., etc. Lo que menos debe entrar en juego al fijar ese interés es el aumento de los dividendos del Banco, pues aunque la ley le permite realizar utilidades y las realiza ordinariamente, el propósito de obtenerlas debe en todo momento ceder el paso a consideraciones más altas de conveniencia general, las cuales pueden llevarlo hasta el extremo de sufrir pérdidas más o menos grandes en un momento dado. Como se ve, no es posible comparar las dos grandes instituciones bancarias nacionales en la forma que algunos lo han hecho, sin mostrar un desconocimiento completo de la índole de cada una de ellas. Ambas deben tender al mismo fin: servir eficazmente a la economía nacional; pero siguiendo cada una la vía que le señala su propia organización.

La Junta Directiva del Banco de la República confía en que esta exposición, que no es otra cosa que una repetición, un tanto ampliada, de las que ya ha hecho varias veces el señor Gerente, contribuirá a ilustrar el criterio público sobre un asunto tan delicado y de tanta monta como es el funcionamiento de nuestro instituto central de emisión, cuyo porvenir depende en gran parte del prestigio y del respeto de que lo rodee la opinión de las gentes patriotas y bien animadas, al igual de lo que ocurre con los grandes bancos de esta índole en todos los países civilizados.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

Bajan los precios del café brasileiro.—No hay actividad en las compras.—Se aumentan los recibos de café en Santos y Río.—La existencia visible ha disminuído.—Aumentó el consumo en agosto.—El tiempo sigue favorable en el Brasil.—Los buenos cafés escasean.—Noticias de nuestro corresponsal, transmitidas por cable.

Londres, septiembre 15

Faltando las órdenes de compra del Comité de Defensa, los precios han bajado en todos los mercados, después de nuestro último informe.

Del estudio de las estadísticas se desprende que las existencias en Europa para el 1.º de septiembre eran mayores que en cualquiera de los últimos años, para esa misma fecha. Por otro lado, las de los Estados Unidos promedian unos 130,000 sacos menos. Por tanto, sería ilusorio confiar en fuertes compras por los negociantes a causa de escasez de existencias así como esperar alza en los precios por tal motivo.

No hay que olvidar que las entradas a Río y Santos han sido reducidas a cifras bajas durante los últimos meses, lo que ha traído como consecuencia que los *stocks* en esos puertos no hayan llegado a las cantidades previstas por el Comité de Defensa.

Como el café ha de estar acumulándose actualmente en fuerte proporción en el interior del Brasil, las entradas han sido aumentadas a 33,000 sacos diarios para Santos y 14,000 para Río.

La sustitución de café de la nueva cosecha por el viejo ha sido autorizada nuevamente, y esto hará que el comercio se empeñe en hacerse a esos cafés frescos.

Las cifras de las existencias visibles el 1.º de septiembre, eran de 5.320,000 sacos, contra 5.516,000 el año pasado.

Las entregas al consumo, que en agosto muestran un ligero aumento, fueron de 1.876,000 sacos, contra 1.852,000 en 1928.

El tiempo continúa favorable para la cosecha en crecimiento.

Los buenos cafés suaves están escaseando, pero hay todavía abundancia de las clases medianas, que son difíciles de realizar.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1929

De los datos que hemos recibido de las oficinas del Banco en el país, advirtiéndolo que no los obtuvimos de Cali, Cartagena ni Ibagué, por lo cual nada decimos de esas regiones, desprendemos las siguientes observaciones:

Producción

Cosechas para el consumo interno.—Así las de tierra fría como las de clima caliente se presentaban buenas, y excepcionalmente tales en Boyacá y Cauca, lo que permitía prever una baja de consideración en los precios de los víveres. Sólo de Manizales avisaban que la cosecha de papa sería mala, por la peste de *gotera*, no común allí, que se había desarrollado. También los cacaotales de Tumaco habían sido atacados por la temida «escoba de bruja», que asoló los de Guayaquil. La cosecha de algodón en el Departamento del Atlántico superó a lo esperado, pues produjo 250,000 arrobas, de las que las fábricas locales consumieron la mitad, enviándose el resto a otros Departamentos, principalmente a Antioquia. Se vendió a \$ 1.70 arroba, en promedio. Del Cauca anotan creciente desarrollo en el cultivo del tabaco, lo mismo que de Boyacá y de la región de Honda.

Cosechas para la exportación.—La cosecha de café en los departamentos orientales se recolectó en el trimestre a que venimos refiriéndonos y en Cundinamarca parece que la escasez de brazos hizo perder alguna parte de ella. Tanto ésta como la *atravesada*, o cosecha intermedia, de los departamentos de occidente, resultaron menores que las del año pasado. En cambio, la cosecha principal en éstos, que madura a fin de año, se anunciaba abundantísima, especialmente en Caldas. De Nariño, Huila y Norte de Santander informan que el cultivo de café va en aumento, sin duda por las facilidades de transporte, que mejoran. En el trimestre se movilizaron a los puertos de embarque 745,071 sacos, contra 647,202 en el anterior y 717,509 en el segundo de 1928. La exportación de bananos, por Santa Marta, continuó muy abundante, ascendió en el trimestre a 3,365,493 racimos, contra 3,098,326, en el trimestre anterior. No hubo huracanes en el período. Del Atlántico se exportaron 390,000 kilos de semilla de algodón y 58,500 de harina de la misma.

Ganado.—Los precios del ganado en el período que reseñamos tuvieron tendencia a la baja, la que puede calcularse entre 10 y 20% para el vacuno, al paso que en el caballar y mular no fue menor de un 30%. De todos los departamentos dan cuenta de los esfuerzos que siguen haciéndose por aumentar las crías y mejorar las razas. Sólo de la región de Casanare, tan apropiada para la ganadería en grande escala, se sabe que ésta va decayendo, por los malos transportes y la falta de seguridad, causas remediables y que deben remediarse.

Producción fabril.—No se allanan las fábricas a proporcionar los datos relativos de su trabajo, por lo cual apenas puede presumirse que éste fue bastante menor que la capacidad total. Sólo de las de tejidos de la Costa se sabe que trabajaron a plena capacidad.

Comercio

Interdepartamental.—Se mantuvo normal el intercambio entre las diversas regiones del país, con precios semejantes a los que venían rigiendo, si bien, por lo buenas de las cosechas, se preveía una baja general. De Nariño cesó la salida de ganado para el Cauca, pero esperaban reemplazarla con la exportación al Ecuador.

Importación de mercancías.—Disminuyó generalmente la importación de mercancía extranjera; pues sólo de Neiva, Girardot y Honda avisaron aumento, que obedece a mejora en la navegación del Magdalena, lo que permitió subir la que se hallaba demorada. Las existencias no quedaron muy altas, al terminar el trimestre.

Ventas.—Lentas fueron las ventas del comercio en el período. Y si en Neiva y Santa Marta se notó alguna animación, fue ella debida a causas locales: las ferias, en la primera, la cosecha de banano en la última. En Manizales calculaban la disminución de las ventas en un 35% de lo normal.

Pagos.—Atrasados en general se hallaban los pagos al comercio mayoritario, y sólo fueron relativamente puntuales en Santa Marta, Medellín, Manizales, Popayán, Honda, Bogotá y Tunja. En cuanto a los pagos que había de hacer ese comercio, de todas partes avisaron que se hacían esfuerzos por mantener el cumplimiento. El porcentaje de letras vencidas, entre las que esta-

ban al cobro, que en 30 de junio ascendían a \$ 61.037,917.63, era normal, variando de 0% en Pasto, a 50% en Tunja, 30% en Santa Marta y Girardot, de 20% a 25% en Barranquilla. Manizales, Pereira, Popayán y Bucaramanga, y menor en las demás plazas. Ya hemos explicado que esa demora es relativa, pues generalmente el pago se hace, aunque retrasado.

Las letras al cobro al empezar el trimestre ascendían a \$ 56.577,014.03.

Operaciones de crédito

Depósitos bancarios.—De todas las plazas, a excepción de Manizales y Pereira, comunican que los depósitos en los bancos bajaron en el trimestre. De \$ 78.799,318.39 que eran en conjunto tales depósitos—no comprendidos los de cajas de ahorros—en 31 de marzo, pasaron a \$ 71.228,498.65 en 30 de junio.

Préstamos.—Se observó un aumento en las solicitudes de crédito, como también una general restricción para otorgarlos de parte de los bancos. Resultado de tales condiciones fue que los préstamos hechos por los bancos pasaran de \$ 91.928,022, que valían en 31 de marzo, a \$ 90.412,478.76 para el 30 de junio. Las obligaciones descontadas en el Banco de la República, que no están incluidas en estas cifras, valían, respectivamente, \$ 16.954,045.08, y \$ 14.753,249.07.

Las renovaciones parciales, al vencimiento de las obligaciones, fueron la regla general.

El tipo de interés se conservó sin cambio durante el periodo, al 10% en los bancos y al 12% y aun el 15% entre particulares.

Se pudo observar que los préstamos otorgados por los bancos fueron para operaciones comerciales, agrícolas o ganaderas, en proporción mayor que anteriormente.

Los préstamos hipotecarios de amortización gradual subieron en el trimestre de \$ 77.976,350.99 a \$ 81.145,890.55.

Ahorros.—De \$ 8.615,487.11 que valían los depósitos en cajas de ahorros en 31 de marzo, pasaron a \$ 9.174,405.18 en 30 de junio.

Cheques.—Las oficinas de compensación de cheques, en las nueve ciudades en que funcionan, tuvieron en el trimestre un movimiento de \$ 162.624,000 contra \$ 173.955,000 en el trimes-

tre anterior, y \$ 173.635,000 en el segundo de 1928.

Billetes y Reservas.—Los billetes del Banco de la República que circulaban el 30 de junio ascendían a \$ 48.656,032 contra \$ 51.072,300 que circulaban en 31 de marzo. Y las existencias de oro del Banco pasaron de \$ 53.137,362.37 que eran en 31 de marzo a \$ 55.307,370.65 para el 30 de junio.

Valores

Valores bursátiles.—Durante el periodo bajo reseña no hizo sino acentuarse la baja general que venían sufriendo todos los valores bursátiles, así los oficiales como los de empresas particulares.

Propiedad raíz.—De suma quietud se resintió en todo el país el negocio en propiedades, tanto urbanas como rurales.

Rentas nacionales

Las rentas de la Nación produjeron en los meses de abril a junio \$ 19.686,143.98, en comparación con \$ 19.158,000 de enero a marzo, y \$ 16.903,968.23 en el segundo trimestre de 1928. No se notaba, pues, descenso, pero todo hacia presumir que éste vendría pronto.

Obras públicas

Gran disminución en la actividad de las obras públicas se anotó en el periodo, y fenómeno igual en las particulares, con el resultado de que el número de obreros en ellas ocupados disminuyera proporcionalmente, trayendo una rebaja en los jornales, los que variaban de \$ 0.40 en Pasto, \$ 0.60, en Boyacá a \$ 2.00 en Armenia y Santa Marta y \$ 2.80 en Honda, pudiendo calcularse un promedio en el país de \$ 1.20.

También bajó el precio de los materiales de construcción, especialmente los de tejas, que rebajaron del 10% al 20%.

En resumen, el segundo trimestre de 1929 se caracterizó por una gran quietud en todos los negocios, que afectó los valores y los precios y era probablemente anuncio de un periodo de verdadero reajuste, penoso como son ellos siempre, pero que puede serlo menos por la abundancia que prometían las cosechas del país.

INFORMACION GENERAL

El comercio entre Colombia y los EE. UU.

Mr. Walter J. Donnelly, attache comercial de la Legación Americana en esta ciudad, ha recibido la siguiente información relacionada con el comercio entre Colombia y los Estados Unidos, y con la situación comercial de este último país, en el mes de agosto pasado:

«Las importaciones de los Estados Unidos, provenientes de Colombia, valieron en el mes de julio \$ 9.980,000. Las exportaciones de los Estados Unidos para Colombia, en el mismo mes, valieron \$ 3.976,000.

«Las importaciones de café en los Estados Unidos, en julio, montaron a 114.002,000 libras, por un valor de \$ 24.020,000. De este total, 29.402,000 libras fueron de café colombiano, por un valor de \$ 7.574,000. La existencia de café suave en los Estados Unidos, en 26 de agosto, subía a 380,000 sacos, contra 370,000 sacos en la misma fecha del año pasado. La existencia de café del Brasil era de 311,000 sacos, contra 435,000 sacos en 1928. El café del Brasil a flote monta a 416,000, contra 394,000 sacos en agosto del año pasado.

«Los precios al contado, en agosto 23, eran los siguientes: Bucaramanga lavado y Girardot, 23½ a 24 cts.; Medellín, 24¼ a 25¼ cts.; Manizales, 24 a 24½ cts.

«Las industrias y comercio se mantuvieron en agosto a un alto nivel, a pesar de la estrechez en el mercado monetario. Los precios de la Bolsa hicieron nuevo *record* por lo altos. El promedio del precio del *call-money* fue del 8%. La industria del acero trabajó en un 94% de su capacidad, cosa no vista desde 1920. La producción de automóviles fue la más grande de que haya noticia. Los contratos de construcción valieron 9% menos que en el año pasado. La industria textil estuvo medianamente activa. El tráfico ferroviario continuó a un muy alto nivel».

Reunión de notables

Presidida por el doctor Carlos E. Restrepo, ex-Presidente de la República y quien durante los primeros días del mes en curso fue huésped gratuito de la capital, se verificó en los salones del Jockey Club una reunión de notables, con la patriótica mira de recomendar al Congreso Nacional un programa de acción, cuyo desarrollo en la presente legislatura habrá de contribuir de manera en extremo eficaz a solucionar las dificultades de orden fiscal y económico que confronta actualmente el país.

En efecto, se aprobó por unanimidad, en aquella reunión que integraron elementos representativos de los más respetables gremios de la capital, la proposición que reproducimos en seguida y que resume admirablemente la labor que al Congreso Nacional toca desarrollar en los presentes momentos para bien de los más altos intereses de la República:

«Los aquí presentes, preocupados con la actual

situación del país, y temerosos de los funestos resultados que para el desarrollo de la nación puede ella traer, se permiten recomendar, respetuosamente, a las cámaras legislativas, el estudio preferente de los siguientes puntos que, en concepto de ellos, pueden contribuir eficazmente a mejorar las actuales condiciones fiscales, financieras y económicas de Colombia:

Primero.—Proyecto de economías.

Segundo.—Dirección de presupuestos.

Tercero.—Elevar a canon constitucional los principios básicos de la ley sobre fuerza restrictiva del presupuesto.

Cuarto.—Reorganización del consejo nacional de vías de comunicación, haciéndolo extensivo a la administración de ferrocarriles.

Quinto.—Legislación de hidrocarburos, crédito agrario y fomento de la agricultura.

Sexto.—Estudiar el establecimiento de agencias fiscales en el exterior, confiadas a casas de primer orden, sobre la base de la conveniencia y la seguridad nacionales.

Séptimo.—Reglamentación de la manera como han de decretarse los auxilios de la nación a los departamentos y municipios.

Octavo.—Reforma del impuesto de sucesiones y donaciones».

Empréstito para el F. C. de Cundinamarca

El Departamento de Cundinamarca acaba de contratar un empréstito por la suma de tres millones de pesos, con término de un año, el que se destinará en la forma de fondo rotatorio, para cubrir los gastos de construcción del ferrocarril de Cundinamarca hacia el bajo Magdalena.

El contrato fue cerrado con un grupo bancario que integran el Central Hanover Bank and Trust Company y Seligman & Co., de New York; se ha hecho con la rata del 6 por 100 de interés, muy baja si se toman en cuenta las actuales circunstancias del mercado monetario internacional y que se liquidará sobre los giros que el Departamento vaya haciendo, los cuales serán cada uno de trescientos mil pesos, en diez meses. No hay descuento inicial, y la garantía está constituida por acciones del mismo Ferrocarril de Cundinamarca; esta obra es de positiva importancia nacional y se adelanta con todo empeño, a fin de comunicar, en forma rápida y económica a la capital de la República con la principal arteria fluvial del país.

El doctor Alberto Vélez Calvo, nuevo Gerente de la empresa, ha declarado, después de practicar una detenida visita a los trabajos emprendidos en esta importante vía férrea, que esta obra pondrá a Bogotá a ocho horas del bajo Magdalena y que según cálculos hechos por expertos colombianos y alemanes, el Ferrocarril llegará a Utica en el próximo mes de marzo. Para entonces estará terminada asimismo la carretera que construye Cundinamarca de Villeta a Utica. Bogotá y el bajo Magdalena quedarán así comunicados por ruedas antes de siete meses.